

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

FE DE ERRATAS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 064-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO - OA

Se comunica al público en general que, por error material involuntario, no se consignó correctamente la información en la publicación del **RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS** del Proceso CAS N° 064-2025-SUTRAN. En tal sentido, se procede a efectuar la actualización correspondiente de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

...

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CONOCIMIENTOS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	CORDOVA CONCHA SOLEDAD PAMELA	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
2	GIRIO HOLGUIN MANUEL EDUARDO	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
3	PORCEL ARIAS GODFREY MANUEL	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación técnica es catorce (14).

...

DEBE DECIR:

...

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CONOCIMIENTOS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	PORCEL ARIAS GODFREY MANUEL	18	CALIFICA	...
2	GIRIO HOLGUIN MANUEL EDUARDO	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
3	CORDOVA CONCHA SOLEDAD PAMELA	...	NO CALIFICA	No cumplió con los protocolos de evaluación.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es 14 de 20 puntos. El/la/los/as postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo aprobatorio y/o no haya cumplido con los protocolos de evaluación, como mantener encendida la cámara y micrófono durante el desarrollo de la evaluación, iniciar el cuestionario sin autorización del moderador, entre otros criterios detallados en las bases del proceso de selección, obtendrá como resultado **NO CALIFICA**.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

Al/los postulante(s) con resultado **CALIFICA** se les informa que en la siguiente fase **deberán presentar el expediente de evaluación curricular**, el cual comprende la Ficha de Resumen Curricular documentada y formatos de presentación obligatoria, **debidamente escaneados y convertido a PDF en un (1) solo archivo**, de conformidad con lo establecido en el literal C. del numeral VI de las bases del proceso de selección.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Fecha: 15 de abril del 2025

Hora: 09:00 a 16:00

Dirección Electrónica: seleccion-cas@sutran.gob.pe

Lima, 14 de abril de 2025.

Unidad de Recursos Humanos



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 064-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO - OA

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CONOCIMIENTOS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	CORDOVA CONCHA SOLEDAD PAMELA	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
2	GIRIO HOLGUIN MANUEL EDUARDO	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
3	PORCEL ARIAS GODFREY MANUEL	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación técnica es catorce (14).

Lima, 08 de abril del 2025.

Unidad de Recursos Humanos.

